



Dura del pacho de oficio dos mts.



SELLO VARTO. AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y DOS

Real despacho de la Mage<sup>st</sup>ad  
 de su Cons. de Castilla de su Cons  
 firmar <sup>en</sup> lo que se ha por su parte  
 Como en su mano beso y puse a buen  
 su cabeza y obedezco. En el decoro debido  
 y mando se guarde y cumpla lo que  
 despacho como en el se contiene En las  
 Indias de que el malecon comprende  
 no solo el barrio que esta a espaldas  
 de la Cons. de San Francisco si todo el  
 distrito inmediato a la pared de  
 la Plaza del almudr  
 de la Arrenal por ser un de primera  
 de las latitudes manpuesta  
 para que no se alegre Conozan  
 de Republica por el pregonero publico  
 de Conozan de Conozan por  
 de las y por el as. lo que se y firmo  
 de San Andres Pinos de la Real  
 Anterior Joseph de Arcoitia

